



Cefen fco en suarion de pbeboeuer
 wrr. que en su manada no sinia siemta
 bonnyos Propios de el dho Convento
 y quibos demas. eran deseglas por
 Ciculares. y no de el dho Convento
 luego en su ayuntamiento. 23 de Mayo
 y memorial que en suplicas de el dho
 quando argumentado los Padres Prior
 de S. dominigo Guardianes de los dros
 Con^{tos} de S. Juan Hermandades de San
 Jamadon de vides que son rey
 como se senque

Aquí el Memorial

El Priorado de San Juan de los Rios de Mont^{do}
 Mayor de la ciudad de Toro. Crimonon sup de los Padres Prelados
 de Mont^{do} de San Francisco de la Penon de las luntas de
 Nra Señora de las nros de de la ciudad. Dijo que en los
 de nos sup notorio como S. Crimonon de hecho a un
 Crimonon de termino no aneida de El ganado de los con ventos
 por la guerra de las nros. por las razones y motivos que
 se les representado y que en otros termino a de de los
 de Ato de los quatro con ventos de Anuen de los caballos con
 Supatos. Haciendo le agada por el Crimonon de la
 Crimonon de los Crimonon de el campo poray. De acuerdo de los
 Maas de. y termino de ser poco favorable Crimonon parte
 y de la pobria de los con ventos no puede sustentar lo por ay
 Razones Crimonon: a de mas y se ponderat. por la suposicion
 parte. Razones. y speramos de los de la conunidad de los nos
 terara. Crimonon materia pues los de los Crimonon y de
 tando. Los Crimonon de la Crimonon sup pios ante Predicar